

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 31 DEL 2026

☒ CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	31	AÑO:	2026
☐ CONVENIO DE:					

1

CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - FONVIHUILA			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JAVIER ERNESTO MONJE ESCOBAR		
	NIT O CC:	1.082.216.617 de Yaguará, Huila		
	DIRECCIÓN:	Avenida 26 No. 5W-14	TEL:	3183877994
	CIUDAD:	Neiva		
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la gestión jurídica y contractual del Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila – FONVIHUILA, mediante el desarrollo de actividades propias de las competencias asignadas a la Oficina Jurídica y de Contratación, contribuyendo al cumplimiento de las funciones institucionales y de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables.			
VALOR DEL CONTRATO:	\$23.683.333.00			
APORTANTE O CONVINIENTE:	Valor en Letras: Veintitres Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Mcte			
	No Aplica			
	Valor en Letras:			
	No Aplica			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Valor en Letras:			
	Cuatro (4) meses y Veinticinco (25) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 30 de diciembre de 2026.			
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	No Aplica	Nº Póliza:	No Aplica	
		Aseguradora:	No Aplica	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS	N/A			

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de Fonvihuala de la Gobernación del Huila, se reunieron **JAVIER ERNESTO MONJE ESCOBAR** en calidad de Contratista, el Ingeniero **LEANDRO CORDOBA GONZALEZ** como Director General y **MONICA LEONOR PLATA MOLANO**, Profesional Universitario de la Oficina Jurídica y Contratación como supervisor del contrato con el fin de iniciar la ejecución del mencionado contrato.

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVIHUILA
NIT: 900.094.866 - 9
Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;
PBX: 8671300 Ext. 1221
www.fonvihuala.gov.co;
E-mail: director.fonvihuala@huila.gov.co
PR-GC-PA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 31 DEL 2026

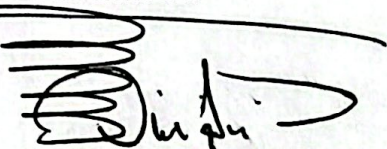
06 de agosto de 2026

Se advierte en la presente acta que previo al inicio de la ejecución del Contrato se cuenta con los estudios previos y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar.

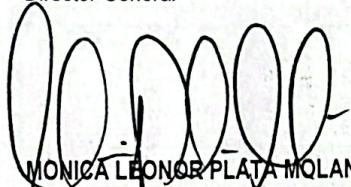
2

Para Constancia se Firma en la Ciudad de Neiva, 06 de agosto de 2026.

Por FONVIHUILA

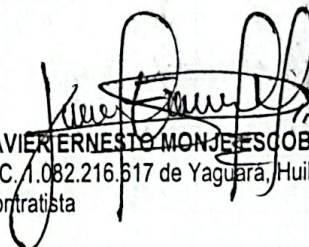


LEANDRO CORDOBA GONZALEZ
Director General



MONICA LEONOR PLATA MOLANO
Profesional Universitario Oficina Juridica y Contratacion
Supervisor

El CONTRATISTA



JAVIER ERNESTO MONJE ESCOBAR
C.C. 1.082.216.517 de Yaguará, Huila
Contratista

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVIHUILA
NIT: 900.094.866 - 9
Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;
PBX: 8671300 Ext. 1221
www.fonvihulla.gov.co;
E-mail: director.fonvihulla@hulla.gov.co
PR-GC-PA